

8

# Historia Y MEMORIA

ISSN: 2027-5137

Enero - Junio, Año 2014 - Tunja, Colombia

## **Presentación**

**Diana Inés Bonnett Vélez**

**Páginas: 11 - 16**



## Presentación

**Diana Inés Bonnett Vélez**

*Universidad de los Andes-Colombia*

Como se había anunciado previamente, el número 8 de la revista *Historia y Memoria* dedica su **Sección Especial** al tema de la Ilustración, tema de gran relevancia académica en las Ciencias Sociales de las últimas décadas. Aproximarnos al tema de la Ilustración nos lleva a comprender las raíces históricas de aquello que se ha denominado “modernidad”, a la vez que nos sitúa en un período histórico en el cual se producen nuevas formas de pensamiento, de entendimiento del Estado, a la vez que una nueva racionalidad sobre el desarrollo económico, la educación, la salud y la ciencia.<sup>1</sup> Las ideas ilustradas vinieron aparejadas con un sinnúmero de prácticas que se fueron revelando en los distintos contextos coloniales, prácticas que influyeron en el orden social y en las actividades públicas y privadas de los individuos que tuvieron como meta cambiar y liberar a los hombres y mujeres de la época de múltiples inercias mentales, para conducirlos al progreso deseado.

En las últimas décadas los historiadores se han aproximado al estudio de los diferentes actores y al análisis de las discursividades y las prácticas sociales que hacen referencia al proyecto ilustrado. Historiográficamente, este análisis ha abierto las compuertas para estudiar bajo

---

<sup>1</sup> Al respecto revisar Renán Silva Olarte, "La crítica ilustrada de la realidad", en *Historia De América Andina*, Tomo 2, (Universidad Andina Simón Bolívar, 2001): 362 – 423.

nuevas y significativas preguntas el tránsito del antiguo régimen a la modernidad: ¿Qué recepción tuvo la ilustración en los territorios de ultramar? ¿Cómo circularon las ideas? ¿Qué prácticas y costumbres se transformaron? ¿Cómo se constituye un nuevo orden social? ¿Qué implicaciones tuvo la ilustración en la ciencia, la salud y la enfermedad? ¿Qué efectos tuvo en la educación? Estas preguntas en torno a la Ilustración se han apoyado en fuentes oficiales, pero también en correspondencia, diarios de viaje y catecismos, y en los periódicos de la época, que sirvieron como un importante instrumento de difusión de estas ideas.

Los artículos que hoy presenta la revista en la **Sección Especial** responden algunas de estas preguntas y dan cuenta de las formas como se expresó el pensamiento ilustrado en los diferentes contextos coloniales, particularmente en los virreinos de Nueva España, del Río de la Plata y también de la Nueva Granada. Desde el punto de vista temporal, exploran ese rico período de fines del siglo XVIII, y se extienden más allá, para mostrarnos su permanencia durante las primeras décadas del siglo XIX. El artículo “Comer en Nueva España. Privilegios y pesares de la sociedad en el siglo XVIII”, de la profesora Enriqueta Quiróz, del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, de México, analiza, como su nombre lo indica, las prácticas y los cambios en las costumbres alimentarias cotidianas de los habitantes de Nueva España, teniendo en cuenta dos elementos muy significativos: uno de carácter cultural, la distinción social, y otro económico. El primero ha sido más referenciado por quienes trabajan la historia de la comida, mientras que el segundo, el que hace alusión al costo de los alimentos, es muy novedoso, en cuanto la autora propone que “las distinciones sociales en el comer no estarían necesariamente relacionadas con la procedencia étnica de la población, sino más bien con las posibilidades de adquirirlos”, lo que introduce una variable, el costo de los alimentos, poco estudiada hasta el momento.

Desde otro referente completamente diferente al texto de Quiróz, Antonio E. de Pedro Robles, profesor de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con sede en Tunja, nos ofrece un artículo titulado “La antigua ciudad maya de Palenque en el debate ilustrado sobre la anticuaria indígena americana”. El interés aquí se sitúa en responder dos preguntas que nos ubican en el plano de la comprensión del pensamiento ilustrado a mediados del siglo XVIII, en el ámbito del virreinato novohispano. Frente al “descubrimiento” de la antigua ciudad maya, en el territorio de Palenque, al interior de la selva chiapaneca, Antonio E. de Pedro ofrece el interesante debate ilustrado que se propuso responder la pregunta: ¿Quiénes produjeron esa ciudad? Es decir, el discurso ilustrado quiere establecer la autoría de esa extraordinaria y compleja “obra técnica y ornamental”, más allá de “indígenas, distintos a los existentes en el siglo XVIII”. La otra pregunta que estudia el artículo se relaciona con el imaginario que se puede observar de parte de los expedicionarios y dibujantes que acompañaron tal “descubrimiento”.

Por su parte, Bárbara Yadira García Sánchez y Francisco Javier Guerrero Barón, de las Universidades Distrital Francisco José de Caldas y Pedagógica y Tecnológica de Colombia, respectivamente, nos introducen en un campo de primera importancia para el siglo XVIII: la educación, a la vez que la relacionan con la condición de género en el momento. En el artículo “La condición social de la mujer y su educación a finales de la Colonia y comienzos de la República”, los autores traspasan el umbral del mundo republicano, para mostrarnos las dos vías, el trabajo y educación, implementadas durante la última parte del siglo XVIII y el período de la Gran Colombia en procura de la transformación de la condición social de la mujer; como lo muestra el artículo, este proyecto de visibilización de la mujer tuvo como contrapartida la pobreza y la carencia de recursos del

nuevo gobierno republicano y de la población en general. A su vez, el profesor Reinaldo Rojas, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela, ofrece un artículo titulado “Ilustración y educación: Baltasar de los Reyes Marrero y la cátedra de Filosofía Moderna en la Universidad de Caracas, 1788”. En este caso se estudia el papel del clérigo de los Reyes Marrero (1752-1809) en la implementación de dicha cátedra la “Real y Pontificia Universidad de Caracas”, erigida por Real Cédula del 22 de diciembre de 1721. Este artículo tiene mucha importancia, por cuanto a través de la formación del sacerdote se recrea la historia intelectual de la reforma de las estructuras académicas en dicha Universidad.

La **Sección Especial** de la Revista se cierra con el artículo de Romina Noemí Zamora, profesora de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. Zamora titula su artículo: “Sobre la función de la policía y el orden económico en San Miguel de Tucumán a fines del siglo XVIII. De presuntos delincuentes, acaparadores y monopolistas”. Aquí recorreremos el virreinato del Río de la Plata para comprender cómo, en el caso específico de Tucumán, se explican las diferencias sobre las que se construyen los discursos de la policía y de las autoridades de la justicia. Si bien ambas procuran el “buen orden y... la buena convivencia”, en sus principios actúan algunas diferencias, que se sitúan, según la autora, en que “mientras la justicia actuaba a partir de la potestad jurisdiccional de los jueces, la función de policía (...) tutelando el orden público [actuaba] sobre la base de una potestad doméstica, o económica”. Este artículo se construye con el apoyo metodológico de la antropología jurídica.

La **Zona Libre** de la revista la componen tres artículos. El primero, el de José Wilson Márquez Estrada, de la Universidad de Cartagena, Colombia, titulado

“Michel Foucault y la contra-Historia”, un texto de carácter teórico en cuanto se interesa por mostrar la ruptura historiográfica que se produce a partir de la obra de este autor, que denomina contra-historia. El artículo quiere diferenciar en el discurso foucaultiano los conceptos de arqueología y genealogía, y se preocupa por estudiar los problemas del sujeto y el “acontecimiento” dentro de la propuesta histórica, cardinales en la disciplina.

El segundo artículo de la **Zona Libre**, denominado “Interdiscursividad en la serie de cuadros de castas atribuida al pintor novohispano José Joaquín Magón”, escrito por los académicos Luis Augusto Mora Bautista y Abel Fernando Martínez Martín, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, tiene un carácter muy *sui generis*, en tanto que a partir de la serie de los cuadros de casta se examinan tres elementos: la leyenda, su cartela y el conjunto de la obra, con el fin de reconocer en ellos los juicios de valor sobre las condiciones morales y sociales implícitos en estos cuadros, que refieren la taxonomía y jerarquización sociorracial presente en el mundo borbónico.

El tercer artículo, denominado “Abdón Cifuentes, un publicista católico frente al Estado liberal. Chile, 1862-1890”, de autoría de Francisco Alejandro García Naranjo, profesor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, se encarga de estudiar uno de los líderes del partido conservador de la segunda mitad del siglo XIX, chileno, que, como publicista y católico luchó desde la prensa, la política y el activismo contra las medidas y las garantías propuestas por el Estado liberal, particularmente contra la desacralización del matrimonio y los cementerios entre 1883 y 1888.

En la sección de **Reseñas y Debates** se ofrece la semblanza de la obra “Currículo y crítica informacional”, del Dr. Elías Tapiero Vásquez, contribución de importancia

para maestros y profesores de todos los niveles, pero particularmente universitarios. Esta reseña nos invita a conocer un texto que se centra en un modelo de pensamiento pedagógico curricular alternativo, refrescante en cuanto propone una nueva actitud docente en la época actual.

Con este número, la Revista *Historia y Memoria* convoca a los lectores a reflexionar sobre el tema de la Ilustración y temas vinculantes como son la educación, el género, la secularización, el desarrollo económico, la salud y la ciencia. Estas temáticas motivan a mantener un diálogo permanente e interdisciplinario en los distintos contextos de América Latina.